

ARGUILLAR. Usase como transitivo en el sentido de desmedrar, poner enteco o arguellido a un individuo o animal: *No cojas tanto al gato, que lo vas a arguillar.* [Ribera]. || *Arguillar la ropa:* No lavarla bien; no dejarla todo lo blanca que debiera; hacer que la ropa desmerezca por falta de limpieza o cuidado. [Id.]. Del vasco *argal:* débil, flojo.

1952 Iribarren V Navarro